

Ciudad de México, a 2 de junio del 2026.

**Médica Sur recibió el Premio Nacional de Calidad 2025- 2026.
Único Hospital Privado en recibir esta distinción por segunda ocasión.**

MEDICA SUR, S.A.B. de C.V. (BMV: MEDICA, MEDICA 25X y MEDICA 25- 2X) ("Médica Sur", la "Compañía" o la "Emisora"), anuncia que obtuvo por segunda ocasión el Premio Nacional de Calidad (PNC).

El PNC es la máxima distinción empresarial en México, que reconoce a empresas e instituciones ejemplares que generan valor sostenido para clientes, colaboradores, sociedad, aliados y accionistas, haciendo realidad su propósito y anticipándose a los desafíos del entorno, reconociendo la dimensión social y corresponsable en la gestión integral de las empresas e instituciones mexicanas.

Médica Sur obtuvo este reconocimiento en 2013 y ahora por el período 2025-2026, representa uno de los reconocimientos más importantes en la historia institucional del hospital.

En esta edición, solo 14 organizaciones fueron reconocidas. A lo largo de 37 años lo han obtenido 168 organizaciones entre más de 2,600 participantes.

Este reconocimiento distingue a Médica Sur como una organización de excelencia por la calidad de los servicios que presta, su actitud hacia la innovación y la forma en que se organiza para brindar atención médica a pacientes, familiares, proveedores y accionistas.

En el ámbito hospitalario, esto tiene un significado especialmente relevante: implica que los procesos clínicos, administrativos y de soporte están alineados para ofrecer una atención confiable, segura, cálida y centrada en la persona.

Hacia el futuro representa un compromiso para mantener altos estándares médicos y a seguir siendo un referente nacional en servicios de salud privados.

Para leer la nota completa se recomienda consultar el sitio oficial del PNC: <https://ifc.org.mx/premio-nacional-de-calidad/>

Acerca de Médica Sur

Médica Sur, S.A.B. de C.V. (BMV: Medica) opera un hospital y es un proveedor integrado de servicios del cuidado de la salud y servicios relacionados. En Médica Sur se reúne a un grupo de médicos, profesionales de la medicina, enfermería, administración y operación hospitalaria y se tiene como objetivo ofrecer un servicio de excelencia médica con calidez humana guiado por un estricto código de ética y respaldado por equipos e infraestructura médica con tecnología de vanguardia.

Declaraciones a Futuro

Este informe contiene declaraciones respecto al futuro. Dichas declaraciones incluyen, de manera enunciativa pero no limitativa: (i) declaraciones en cuanto a nuestra situación financiera y resultados de operación; (ii) declaraciones en cuanto a nuestros planes, objetivos o metas, incluyendo declaraciones en cuanto a nuestras actividades; y (iii) declaraciones en cuanto a las presunciones subyacentes en que se basan dichas declaraciones. Las declaraciones respecto al futuro contienen palabras tales como "pretende", "prevé", "considera", "estima", "espera", "pronostica", "planea", "predice", "busca", "podría", "debería", "posible", "lineamiento" y otros vocablos similares, ya sea en primera o tercera persona, sin embargo, no son los únicos términos utilizados para identificar dichas declaraciones.

Por su propia naturaleza, las declaraciones respecto al futuro conllevan riesgos e incertidumbres de carácter tanto general como específico y existe el riesgo de que no se cumplan las predicciones, los pronósticos, las proyecciones y las demás declaraciones respecto al futuro. Se advierte a los inversionistas que hay muchos factores importantes que pueden ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los expresados en los planes, objetivos, expectativas, estimaciones y afirmaciones tanto expresas como implícitas contenidas en las declaraciones con respecto al futuro.



CONTACTO

Relación con Inversionistas: **Arely Gutiérrez**

Tel: 52(55) 5424 7200 Ext. 3425 agutierrezg@medicasur.org.mx